



## **Petitorio Marcha por la Ciencia Chile**

La “Marcha por la Ciencia” es un movimiento de carácter internacional, para hacer presente que la ciencia y el conocimiento no pueden ser ignorados a la hora de tomar decisiones que impactan el futuro de los países.

Si bien esta convocatoria nace desde investigadores de Estados Unidos, este llamado hizo eco inmediatamente alrededor del mundo porque la comunidad científica es una comunidad global, que, aunque reconoce las peculiaridades de lo local, también entiende que el conocimiento pertenece a la humanidad en su conjunto, y es parte integral de la cultura.

Los investigadores chilenos en artes, humanidades, ciencias naturales y ciencias sociales, queremos sumarnos a este llamado que reconoce la importancia de la búsqueda del conocimiento en la sociedad, y mostrar nuestros aportes y debilidades en la construcción de un mejor país.

Para lograr los cambios que, a nuestro juicio, necesitamos como país, debemos:

- i) Poner urgencia al actual proyecto de ley que crea el Ministerio de Ciencia y Tecnología. Definir las políticas, estrategias temáticas y lineamientos del nuevo Ministerio en un diálogo descentralizado, incluyendo a todos los actores.
- ii) Aumentar el presupuesto destinado a esta área al 1% del PIB, de acuerdo al plan detallado que se presentó en el informe de la comisión asesora presidencial “Ciencia para el Desarrollo”.
- iii) Revisar las condiciones laborales de asistentes de investigación, postdoctorados y otros investigadores que permanecen por largos años entregando boletas y sin asociación formal a las instituciones en las que trabajan. Pedimos que el gobierno genere la carrera de investigador.
- iv) Fomentar la investigación científica fuera de la Región Metropolitana, para potenciar talentos locales y brindar oportunidades de desarrollo descentralizadas.
- v) Incentivar la inserción de profesionales con grado de Doctor y/o formación científica en diferentes funciones dentro del Estado, para así generar políticas públicas basadas en evidencia.
- vi) Entregar mayor soporte y presupuesto a los programas que fomentan y construyen una cultura científica en el país.
- vii) Revisar la autonomía de los Consejos Superiores de Fondecyt en la nueva agencia.
- viii) Desarrollar programas específicos de fomento a la participación de Mujeres en Ciencia y otras minorías.
- ix) En el corto plazo, mejorar la gestión de CONICYT